

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

REVISTA GENERAL DE LA ENSEÑANZA.

SECCION ORGÁNICA.

La segunda enseñanza.

Aunque rápidamente se han desvanecido los temores, que equivocados anuncios suscitaron acerca de la segunda enseñanza, aunque en el ánimo de todos se halla la convicción de que perfeccionamientos y no supresiones son necesarios en ese período de la instrucción pública, todavía es conveniente insistir en la utilidad que reporta y las necesidades que siente, no dejando pasar sin correctivo algunos ataques que se dirigen á los Institutos, por mas que sean aislados y de poca trascendencia.

No hace muchos días que un periódico de provincias, cuyo nombre no citaremos porque ha dejado de publicarse, daba á luz un artículo, en que bajo el epígrafe de *Enseñanza pública*, defendía la conveniencia de suprimir los Institutos provinciales, no en odio de estos establecimientos, ni por los vicios de su organización, sino porque, decía el colega, la segunda enseñanza es completamente inútil y sólo deben existir escuelas y universidades.

Con razón temía el periódico á que nos referimos, que sus afirmaciones fuesen tomadas por paradojas, aunque trataba de robustecerlas invocando la autoridad de otros países, que según él habían ajustado las reformas á tal criterio.

En buen hora que se hallen defectos y se pidan reformas en nuestra segunda enseñanza; no hemos de extrañarnos de lo que nosotros mismos hemos hecho; pero de eso á proclamar la destrucción de un período esencial á la instrucción pública, hay una distancia que nunca salvaremos, y que no veremos saltar á otros sin oponerles nuestras observaciones.

Si hubiéramos andado faltos de razones con que responder á la peregrina idea que nos ocupa, no habríamos necesitado caminar mucho en su busca, porque su enunciación misma las ofrece en abundancia. Escuelas y Universidades solamente quiere

el articulista; pero Escuelas, sin duda, más completas que las existentes, Escuelas donde se desarrollen las nociones *primarias* á que hoy están limitadas y Universidades en que se cultiven armónicamente todos los ramos del saber humano, es decir, la segunda enseñanza encomendada en parte á las Escuelas, parte á las Universidades, no anulada, sino distribuida de ese modo, subsistente en una palabra, aunque con organización diversa. Planteada la cuestión en estos términos varía mucho de aspecto, deja de afectar la esencia y se convierte en asunto de mera forma.

¿Y cómo había de ser de otra manera? ¿Era posible que la ilustrada pluma del autor de aquel artículo, mantuviese en su escrito lo que asentó al principio en absoluto? De ningún modo; hubiera necesitado prescindir, y no podía hacerlo, de consideraciones obvias y fortísimas.

La segunda enseñanza, con su doble carácter de complemento de la primera, y preparación de la superior y profesional, tiene una misión esencialísima y llena un tiempo de la vida que no puede recibir aplicación más útil. La instrucción *primaria*, si no ha de desnaturalizarse, sólo comprende nociones de muy contadas materias y no dura más allá de los 10 á los 12 años; á su vez, la superior, que necesita una inteligencia desarrollada y una base de conocimientos generales, no principia hasta los 15 ó 16 años. Ahora bien: ¿qué hacer de ese intermedio? ¿Cómo esperar en una actividad fructífera, el crecimiento de las fuerzas físicas que reclaman las artes y el estado intelectual indispensable á las ciencias? Hé aquí la segunda enseñanza, que naturalmente se presenta á llenar un vacío insostenible y á enlazar dos eslabones que pugnan por unirse. Ella ofrece á los unos la ilustración que el progreso demanda á la generalidad de las clases sociales, á los otros la ocasión de mostrar sus aptitudes y conocer las vocaciones; ella abre á todos nuevos horizontes que aceleran el desarrollo del espíritu y fortifican la moralidad con el hábito del trabajo.

Cuál de los dos fines de la segunda enseñanza deba ser el que domine, materia es ya que discu-

20 de Mayo de 1868.

tiríamos con gusto, indicando por hoy y de pasada, que debe atenderse en ella con preferencia, en nuestro juicio; á los que miran el grado de Bachiller como el término de su carrera literaria más bien que á los que con él principian sus estudios. Aquí estamos de acuerdo con el artículo, origen de estas líneas y no tenemos inconveniente en asociarnos á su autor para defender que se dé á la segunda enseñanza una tendencia más práctica, que erudita, un carácter más profesional que literario; precisamente por eso queremos reformas en la enseñanza y rechazamos su supresion, por eso precisamente nos extraña que el colega procure lo contrario.

Y si la segunda enseñanza tiene una existencia legítima, si es necesaria, ¿por qué la supresion de los Institutos encargados de darla? ¿Adónde la llevaríamos con más provecho? No hablemos ya de esa herencia, que formaria con los despojos de aquellos establecimientos dos lotes con destino á las Escuelas y á las Universidades, porque semejante trasmision repugnaria á los mismos sucesores y veamos si en la vida de los Institutos hay algo que justifique la muerte á mano airada que se les quiere imponer.

Creados á costa de grandes sacrificios, hechos por el Estado, las provincias y los pueblos, se han extendido despues notablemente en vista de los buenos resultados que su instalacion producía, han mejorado su organizacion, han quintuplicado el número de sus alumnos, han logrado reunir buenos gabinetes y material de todas clases para la enseñanza, han hecho en fin progresos incesantes y pueden presentar una envidiable historia. ¿Y habian de ser inútiles aquellos sacrificios, no habian de tenerse en cuenta tantos y buenos servicios, tanta y tan merecida aceptacion? Esto no puede pensarse seriamente y no hay necesidad de esforzarse para evitarlo.

Sin embargo, antes de concluir, permítasenos rectificar el dicho del periódico á que nos venimos refiriendo, acerca de lo que en otros países sucede con la segunda enseñanza. No sabemos de ninguna nacion de Europa, donde no se conozca ese período; en todas las de que tenemos noticias se le mira con atencion preferente y se le dedican numerosos establecimientos: los *Schools* en Inglaterra y Escocia, los *Liceos* en Francia y otros semejantes en Alemania desempeñan la tarea encomendada á nuestros Institutos, que pueden figurar al lado de sus similares extranjeros á una altura mayor de la

que dan derecho á exigir los elementos de que disponen.

Podemos adicionar la lista de atrasos en el pago de los haberes de Maestros y material de Escuelas con los siguientes datos:

El Gobernador de la provincia de Castellon conmina con la multa de 20 escudos al *crecido número* de alcaldes que tienen en descubierto las obligaciones de Instruccion primaria correspondientes al *segundo* trimestre del actual año económico.

El *Boletin Oficial* de Orense contiene tambien una circular dirigida á 36 pueblos de aquella provincia, en los cuales no se habian satisfecho los gastos de la primera enseñanza durante el tercer trimestre del año económico.

Debemos á la amabilidad del Sr. Rector de este distrito universitario un ejemplar de la Memoria, que anualmente se publica acerca del estado de la enseñanza en la Universidad Central y establecimientos que de ella dependen.— Hé aquí algunos de los datos más interesantes que contiene el indicado anuario:

El número de alumnos matriculados para el curso actual asciende á 14.682 en esta forma: en la Universidad Central 5.707, en las Escuelas superiores de Madrid 2.217, en las profesionales 585, en los Institutos 5.655 y en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras 542.

El total de Escuelas de primera enseñanza que hay en las seis provincias del distrito es de 2.545 para niños y 1.065 para niñas, frecuentadas aquellas por 94.545 alumnos y estas por 66.249. La provincia en que se halla más generalizada la Instruccion primaria es la de Madrid en cuanto á los niños, porque presenta un alumno por cada 10.85 habitantes y la ménos favorecida es la de Toledo, para la cual la proporcion es de 1 por 21; en la enseñanza de las niñas figura al frente, Segovia que manda una á la Escuela por cada 17 habitantes y está la última Guadalajara en que la relacion es de 1 á 50.

Las cuatro bibliotecas que dependen de la Universidad Central reúnen 52.922 obras que hacen 150.084 volúmenes; los lectores que á ellas asistieron se elevan á la cifra de 40.458 y los volúmenes consultados á 47.220, siendo la más concurrida la de la Facultad de Medicina de San Carlos.

Hemos tenido el gusto de recibir la memoria relativa al Instituto y Colegio de internos de Córdoba que leyó en la sesión inaugural del presente curso el Director del establecimiento Dr. D. José Muntada y Andrade.

Dicha Memoria enumera y aplaude las últimas reformas llevadas á cabo en este período y señala luego los buenos resultados de la enseñanza y las mejoras conseguidas en el establecimiento á pesar de la escasez de recursos con que luchan todos los de su clase.—Aunque no estemos conformes con las apreciaciones de este trabajo en su primera parte, reconocemos sus buenas condiciones y nos felicitamos de los progresos que menciona, prueba de la ilustración y el celo de los encargados de conseguirlos.

De una curiosa estadística de los establecimientos franceses en la Argelia, que acaba de publicarse, tomamos los siguientes datos que hacen referencia á la Instrucción pública.

Recibieron la segunda enseñanza en dicha colonia el año 1866, 1.595 alumnos. En el mismo período funcionaron 456 Escuelas de Instrucción primaria, públicas y privadas de las cuales 114 eran comunes á los dos sexos y concurrieron á ellas más de 50.000 discípulos. Las salas de asilo recogieron 10.500 niños y los cursos de adultos fueron seguidos por 4.000 de ellos. Los gastos de la primera enseñanza importaron 1.140,694 francos, y se halla de tal modo extendida que de 29.077 niños de 7 á 15 años que arrojó el censo asistían 26.411 á las Escuelas.

Esas cifras conciernen á la población europea. Los indígenas tienen Escuelas en que se les enseña malamente la lectura, la escritura y el corán; pero en cambio poseen con el nombre de *medersas* enseñanzas de derecho que dan satisfactorios resultados y producen excelentes funcionarios para el orden judicial. Tres son las Escuelas de esta clase y 152 el total de sus alumnos.

Existen además 31 Escuelas mixtas cuyo buen éxito las hace extender rápidamente y en las cuales se enseñan las lenguas francesa y árabe, la aritmética, la historia y la geografía.

La Instrucción pública florece pues, en la Argelia á pesar de que los fondos á ella destinados son menores de lo que debieran.

Las reformas en la enseñanza que ha propuesto Mr. Duruy en su última memoria preocupan viva-

mente la atención en Francia y están dando lugar á animadas discusiones.

El *Boletín Oficial* de la provincia de Orense publica las bases adoptadas para el establecimiento de un Colegio de sordo-mudos y ciegos en Santiago, que sostendrán las cuatro provincias del distrito universitario. El personal de este establecimiento se compondrá de un Maestro Director con el sueldo de 8.000 reales, un segundo Profesor con 4.000, dos Ayudantes con 1.100, una Maestra de labores con 4.000, una Ayudanta con 1.100 y un Conserje con 700. El material se presupone en 40.000 reales, lo cual eleva el total de gastos á 60.000 por año. Los alumnos serán 40.

Dice nuestro apreciable colega *La Idea*:

El domingo 10 del actual, recibió el Sr. Ministro de Fomento, en audiencia particular, á una Comisión de Profesores de las Escuelas públicas de esta corte, que fueron á exponer á S. E. la dolorosa situación á que se ve reducida esta dignísima clase por el atraso considerable que de dos años á la fecha viene experimentando en el cobro de sus haberes.

Segun nuestras noticias el Sr. Catalina dispuso á la Comisión una acogida muy favorable, ofreciéndola su eficaz apoyo y la seguridad de que muy pronto se regularizarían los pagos, no sólo de los Maestros de Madrid, sino de todos sus compañeros de la Península. ¡Dios quiera que se realicen en breve las halagüeñas promesas del señor Ministro!

El fallecimiento del Senador del Reino, señor Puet, deja una vacante en la Academia de la Historia y otra en la de San Fernando.

Nuestro apreciable colega *La Enseñanza*, trae una larga lista de las Diputaciones provinciales, que al formar sus presupuestos para el año inmediato reducen considerablemente las cantidades destinadas al sostenimiento de la instrucción pública. Desgraciadamente en todas las esferas, este ramo que debiera ser el mejor atendido, es el en que antes se piensa para hacer economías.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el aviso de la Dirección de Instrucción pública, que insertamos en el *Boletín* y que hace re-

ferencia á los libros de texto para las asignaturas de lenguas vivas.

La ilustrada Revista de primera enseñanza que con el título de *La Concordia* se publica en Toledo, manifiesta serios temores de que bajo el pretexto de economías, lleguen á suprimirse Escuelas en cuanto rija la nueva ley de instrucción primaria. Muy dignos de elogio son los esfuerzos del colega, y muy fundadas las razones que alega, para oponerse al mal que teme; pero las disposiciones del proyecto son muy explícitas, y si alguna día llega á rejir, las supresiones vendrán inmediatamente por mas que se diga en contra de ellas.

Se nos encarga que llamemos la atención de quien corresponda sobre el hecho de hallarse sin proveer la Escuela de niñas de Cea (Orense), cuya dotación es de 200 escudos y 40 de retribuciones; que se encuentra regentada por Maestra interina desde el mes de Octubre de 1867, y sin que se haya anunciado su vacante desde entonces.

El Director del Colegio de Vergara no satisfecho con desempeñar gratuitamente su destino, pues tiene renunciado el sueldo á favor de dicho establecimiento, y á pesar de que viene haciendo constantemente sacrificios en su obsequio, acaba de hacerle una donación por la respetable suma de 50.000 reales. El mejor elogio que puede hacerse de tal conducta, es publicarla sin comentarios, para noble satisfacción del interesado y estímulo de los que puedan imitarle.

El Sr. D. Gerónimo Borao, catedrático de la Universidad de Zaragoza y distinguido colaborador de este periódico, ha terminado la historia de aquel establecimiento, que escribía por orden superior. Deseamos conocer este trabajo que de seguro no desmerecerá en nada de los otros que debe nuestra literatura á la elegante pluma del Sr. Borao.

En todas partes se consagra gran cuidado á generalizar y extender la enseñanza agrícola. En Inglaterra, donde el Colegio Real de agricultura de Corencester ocupa un lugar tan importante entre las instituciones del país, donde las Universidades de Cambridge y de Oxford no se desdennan de ofrecer premios especiales á los estudiantes

dedicados á estudios agronómicos, y donde la Sociedad Real de agricultura se ha adquirido tantas simpatías por sus esfuerzos para vulgarizar los instrumentos y las razas perfeccionadas de animales, ha habido un individuo del Parlamento, Mr. Holland, que ha pedido el establecimiento de exámenes anuales sobre diferentes ramos de la agronomía.

SECCION DOCTRINAL.

Influencia de la familia en el resultado de la educacion.

(Conclusion.)

Un estilo correcto y puro, una facilidad elegante y una notable experiencia, son las cualidades que resaltan en las memorias presentadas al concurso, tratando la cuestion propuesta bajo el punto de vista de la segunda enseñanza. Por eso la Sociedad de Lyon se ha detenido especialmente en seis ó siete de estos trabajos, concediendo el premio á uno de ellos y á otros tres menciones honoríficas.

La Memoria laureada, dice la reseña del certamen, tiene condiciones que sólo imprimen una inteligencia cultivada y un corazón recto y simpático, ofrece ese encanto que seduce y se apodera del ánimo de los lectores.

Después de señalar rápidamente la importancia de una buena educación y los desastrosos efectos de una mal dirigida, el autor examina el papel que desempeñan los padres en ese tiempo anterior á la entrada del niño en la escuela, y demuestra las consecuencias de su abandono, de su ignorancia, de su debilidad ó su rigor excesivo y de los malos ejemplos que suelen dar. Estudia luego, la época en que el niño es confiado á un maestro particular ó admitido en un establecimiento público, cuya elección depende las más veces de circunstancias accidentales, y entonces, dice, los padres, con recomendaciones imprudentes, por el crédito que siempre conceden á las quejas más infundadas de sus hijos, con acusaciones injustas, con su hostilidad, ó peor aún, con su indiferencia, esterilizan muchas veces los esfuerzos del maestro. Por último, llega el periodo en que el alumno ha salido de la escuela por vacación ó porque ha llegado al término de su

educacion, y lamenta que los resultados obtenidos por el maestro desaparezcan á menudo por la facilidad con que sus padres dejan que sus hijos se entreguen á malas lecturas y malos hábitos ó peores compañías.

Este trabajo, cuyo autor ya hemos dicho que es Mr. Guernet, director de un colegio en Rouen, no abre horizontes desconocidos; pero traza con exactitud el cuadro de los obstáculos que los padres suelen oponer á la educacion de sus hijos, y lo hace con dignidad, con mesura, sin dejarse arrebatado por los sinsabores que ha debido sufrir en su carrera, y con una resignacion que descansa en la conciencia del deber.

Muy conveniente hubiera sido que Mr. Guernet al señalar el mal hubiese propuesto su remedio; no basta decir que cuando se habla de vicios, el correctivo está en la práctica de las virtudes opuestas, porque si los padres no se corrigen, será preciso dejarles en su error y resignarse á sufrirlo. El autor no opina seguramente de este modo, y la prueba de ello es, que recomienda un aumento de celo á los maestros; pero el más esquisito celo necesita ser ilustrado, y Mr. Guernet, para hacer una obra completa, debiera aconsejar á sus compañeros sobre los medios de vencer las dificultades con que luchan todos los días.

Sabido es, que el más eficaz de esos medios consiste en la reforma de la familia, y los maestros nada pueden hacer en ella sino es preparando á las generaciones del porvenir. Entre tanto la familia ha de reformarse por sí misma, y de aquí la conveniencia de que escritos como el de Monsieur Guernet fuesen leídos por el mayor número de personas. Teniendo conocimiento de las faltas que muchas veces cometen por ignorancia, algunos padres se convertirían desde luego en auxiliares del maestro para la obra de la educacion.

De todas suertes, y sin perjuicio de felicitar ardientemente á la Sociedad de Lyon, por el tema que ha señalado para el concurso, debemos expresar nuestro sentimiento de que no haya salido de aquel nada provechoso á la instruccion primaria. Las cuatro memorias primitivas se referian á la segunda enseñanza, y aunque reconocemos su mérito, hubiéramos querido ver que alguna trataba dignamente la cuestion con respecto á la primera enseñanza, porque el problema es muy distinto en uno ú otro período. Si es cierto que la segunda enseñanza encuentra obstáculos en los padres, es indudable que han de ser mayores los

que se opongan á la instruccion primaria, á causa de la diferencia que existe entre las familias de que forman parte los alumnos de una y otra. No son iguales las costumbres en el campo que en la ciudad, ni en las clases pobres que en las acomodadas, y no son en verdad las primeras más favorables á la enseñanza que las segundas.

Los Institutos y los colegios se lamentan de la excesiva indulgencia de los padres para con sus hijos, de sus inconsideradas pretensiones y de sus exigencias; pero acaso no se tropieza en la escuela con las mismas dificultades? La debilidad no es menor y suele ir acompañada de un egoismo brutal, las pretensiones y las exigencias no disminuyen y la vanidad no es ménos temible, sino que estos padres como ménos ilustrados, ménos inteligentes, son mucho más difíciles de traer á la razon.

Otras dos imprudencias se achacan principalmente á los padres: la facilidad con que acogen las críticas que se hacen del maestro y la lijereza con que delante de sus hijos hablan de lo más sagrado; pero estos males son tanto más graves para la escuela, cuanto es mayor el cinismo y la falta de educacion en los que dan lugar á ellos.

Y sin embargo, la segunda enseñanza tiene para luchar contra esa perniciosa influencia de la familia, recursos con que no cuenta la instruccion primaria; aquella dura hasta los diez y seis ó diez y ocho años y los alumnos, en esta edad, tienen ya lo bastante desarrollada su inteligencia, para apreciar la verdad de los principios que les expone el Maestro, y no dejarse seducir por los falsos razonamientos que escuchan fuera de las aulas, mientras que en las escuelas no hay discípulos mas que hasta los diez ó doce años, y es imposible librarles por medio del convencimiento de las sugerencias de un lenguaje que se dirige á los sentidos y favorece los malos instintos.

Por otra parte, en el colegio sobre todo, el educando permanece constantemente al lado de sus maestros, pasa en él largas temporadas ó el mayor número al ménos de las horas del día y se halla de continuo bajo la accion de los Profesores, al paso que no siente mas que por intervalos las influencias de la familia. En la escuela sucede lo contrario, el niño no permanece en ella mas que seis ó siete horas al día y pasa el resto del tiempo con su familia; es decir, la accion del maestro es pasajera y continúa la de la familia.

pues bien, si esta es desfavorable á la educacion, cuántos esfuerzos no necesitará el maestro que ha de luchar con semejante desventaja!

No decimos todo esto para desanimar á los maestros; acaso el mérito de una obra no depende de las dificultades que presenta? Esas dificultades excitan el verdadero entusiasmo, y en los corazones generosos de los cuales hay tantos en la instruccion primaria, el celo aumenta con el tamaño de los obstáculos, á pesar de la fatiga de la lucha encuentran nuevas fuerzas en el sentimiento de la importancia que tiene el fin á que se dirigen. Por eso cuando el éxito corona los esfuerzos del maestro «entonces, diremos con el autor de la memoria premiada, es verdaderamente feliz, porque puede mostrar á todos el bien que ha hecho, porque ha llevado su piedra al edificio de la regeneracion social.»

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

EL COMPENDIO DE LA LATINIDAD Ó LOS AUTORES CLÁSICOS *expuestos para la enseñanza del latín*, por D. Pascual Polo.—Búrgos.—1866.

No vamos á ocuparnos de un libro nuevo, sino que dedicamos algunas líneas á una obra conocida en las Escuelas, que se halla en la *tercera edicion*, y cuyo éxito suple ventajosamente á la crítica más laudatoria. El *Compendio de la latinidad*, se diferencia considerablemente de todas esas colecciones hechas con *fragmentos* de los Autores clásicos, y cuyo fin único es presentar materia para los ejercicios de traduccion; á la vez que consigue este propósito dando á conocer piezas acabadas y no trozos inconexos, el Sr. Polo desenvuelve y aplica en cada caso los preceptos gramaticales por medio de notas, que hacen la traduccion correcta y útil complemento de los estudios teóricos.

En tres secciones se divide este *Compendio*, dedicadas: la primera á la *traduccion razonada*, ó sea la explicacion de la concordancia y el régimen latinos; la segunda á la *traduccion ilustrada* ó libre, en que se fija el valor preciso de las palabras y las modificaciones á que está sujeta su acepcion, y la tercera, por último, que se titula *sintaxis latina elegante*, da las reglas de la construccion observadas por los clásicos, y ofrece todos los modismos latinos de que estos hacian uso

con la version que les corresponde en nuestro idioma.

Tal vez esta division del tratado pudiera combatirse como innecesaria cuando sus miembros son tan semejantes y su fin idéntico; pero eso mismo revela la escrupulosidad del método y lo estudiado del sistema.

Como dice el Sr. Polo, la mejor de las gramáticas latinas, la fuente de todas ellas, está en los escritos de los Autores clásicos; la manera, por consiguiente, de estudiar el latín con mayor fruto es elevarse al origen de los preceptos, que forman su mecanismo, y conocerlos sin los vicios que han de imprimirles la interpretacion ó las arbitrarias clasificaciones de los gramáticos.

Esta es la idea capital del libro, y su ejecucion, que dependia de la buena eleccion de los textos y de su gradacion bien entendida, ha sido desempeñada con acierto. Por eso el *Compendio* es aceptado en las Escuelas y da buenos resultados en la enseñanza.

ELEMENTOS DE GEOGRAFIA, ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA, por D. José María Anchoriz, *Catedrático de la Universidad de Barcelona*.—Un tomo en 8.º francés de 280 págs., 8 rs.

Todas las épocas revelan las necesidades de los entendimientos hasta en la forma preferida para los libros coetáneos; y la presente no se distingue por su amor á los volúmenes en que se difundia la ciencia sublime, bajo cubiertas de pergamino, con grandísimo número de páginas en folio, nutridas de interminables glosas en cuantas materias las consentian, como prueba de amplia erudicion ó de agudo ingenio.

No permiten las condiciones sociales de nuestros dias tales disipaciones científicas ó literarias. Complicada la vida por el natural movimiento de una civilizacion más compleja, ó menos libre para estudios únicamente posibles en aislados cenobios ó en cómodos retiros, aprovecha hoy más cortos espacios de tiempo para el alimento intelectual; quiere hallar en breves páginas abundante doctrina, y exige que los libros se conformen con ese modo de ser de la época presente, dando á la idea expresion concisa en acertado enlace para el más rápido desenvolvimiento de la materia elegida, sin que falte nada de cuanto saber importa en el carácter enciclopédico, y por lo mismo poco profun-

do, de nuestros actuales sistemas de enseñanza seguidos en todos los países.

Pocas obras en la época presente se libran de ese influjo del tiempo: pocas esquivan el yugo de la opinion, que al fin hace más fáciles las investigaciones y libra de las rudas tareas de quien más hondo quiera penetrar, siguiendo todas las profundidades de un estudio; pero por lo mismo se consiente menos en la cuestion de método, en la claridad de la exposicion y en el conjunto armónico del trabajo.

Las obras en que se hallan más patentes, por lo general, estas cualidades, son las que se dedican á la enseñanza en las asignaturas anteriores á las carreras, por lo mismo que no suelen dictarlas exajeradas pretensiones de nuevas teorías ni de trascendentales descubrimientos, y la geografía elemental del Sr. Anchoriz figurará dignamente entre los mejores trabajos elegidos para los estudios del segundo período que se hacen en los Institutos, revelando sus jugosas páginas al Profesor que ha pasado su vida entera en las honrosas tareas del magisterio.

Conocido en el mundo de la ciencia por un apreciable tratado de «Geografía histórica antigua», más por sus largos servicios en la enseñanza, era reconocida su competencia para la obra que recientemente ha dado á luz; y el examinarla confirma en esa opinion, porque dentro de un lacinismo racional expone claramente la materia, enriqueciendo con gran copia de datos las páginas todas de la obra, elevando sus miras hasta la civilizacion de los diferentes países, cuyos caracteres y costumbres fija con suma sobriedad en la frase, y en fin, incluyendo con hábil criterio cuanto conviene respecto á los adelantos que cada dia se observan y á los descubrimientos científicos que van acumulando privilegiadas inteligencias.

Tal vez no nos equivocáramos si afirmáramos que la obra del Sr. Anchoriz tiene su principal y más apreciable trabajo en la parte de método. Su experiencia profesoral no habia de desconocer la importancia de tan rara condicion en un libro destinado á la enseñanza de la juventud que acude á los Institutos. Sobre sencillas bases preliminares va ensanchándose por el campo de la ciencia geográfica, sin faltar á las condiciones de la extension permitida en su libro. En claro y preciso lenguaje fija las nociones indispensables de la geografía astronómica, y explica sus mas usuales problemas. Agrupando lógicamente principios y

datos, recorre los puntos más importantes de la geografía física, y da á conocer la superficie del globo en todos sus variados accidentes, con el fácil estilo de quien domina la materia. Al penetrar en los gustosos horizontes de la geografía política, camina como viajero experimentado, con la certidumbre de quien afirma lo que bien sabe; fija los datos importantes de la parte más prácticamente útil de su libro; al reseñar los estados con la peculiar fisonomía que los distingue, sigue su marcha caracterizando las sociedades primeras, que perecieron, y las posteriores, hasta las que hoy viven en las diferentes zonas del globo terrestre; y cuando se llega al término del tratado, el perito en la ciencia renueva gustosamente su saber; el ignorante ve horizontes en lo que antes era un caos para su entendimiento, sin el árido trabajo de obras menos precisas de lenguaje y menos metódicas en la doctrina.

Con desconfianza vamos á señalar un defecto en la obra, porque constituye una de las más estimables condiciones de armonía entre las partes que forman el conjunto. Hemos creído ver en el tratado del Sr. Anchoriz excesiva estrechez al reducir á límites determinados la parte relativa á España. Lo que tuviera de menos armónico el trabajo, lo ganaria en útil extension habiendo ampliado un poco todo lo concerniente á la Península; pero aun en esto puede haber una razon admisible, como es la de que fácilmente se amplía una parte que mucho más conocen los profesores de la asignatura y es menos difícil para los alumnos como hijos del mismo país.

No es dudoso el éxito de una obrita tan apreciable por las raras cualidades que la realzan para el fin que ha tenido su autor al publicarla; y no desconfiamos de que sea general el aprecio con que se la mire, cuando rara vez en un libro de cortas dimensiones se une la selecta y abundante doctrina en lenguaje claro y preciso, con el acierto en el método al exponerla.—C.

(De La Reforma.)

LIBRO DE LOS ALCALDES, AYUNTAMIENTOS Y SECRETARIOS, por D. Fermin Abella, segunda edicion. Madrid, 1867.

Si es tarea difícil y que pocos consiguen dominar, la de llegar al conocimiento de los preceptos legales en materia civil, es punto menos que im-

posible alcanzar el mismo resultado en cuanto á las disposiciones administrativas sin el auxilio de un trabajo á propósito. En el derecho comun las instituciones son permanentes y los textos aunque numerosos, determinados; al paso que en el derecho administrativo, por esencia mudable y transitorio, los preceptos emanan de variadas fuentes, se multiplican de una manera indefinida, revisten formas diversas, y escapan á la investigacion más detenida. Por otra parte, si nuestro derecho general está muy léjos de los progresos de la codificacion, algo se ha hecho en este terreno, logrando unificar alguno de sus ramos; mientras que en las disposiciones administrativas la codificacion repugna á su naturaleza; sobre todo en un país como el nuestro, no bien constituido, que fluctúa entre intereses opuestos y se rige por legislaciones contradictorias.

De aquí, que los *Diccionarios*, las *Guias* y los *Repertorios* de todas clases, útiles para el manejo y conocimiento de la legislación general, son indispensables para no extraviarse en el laberinto de la administrativa.

Muchas obras de ese género han visto la luz en épocas diferentes y con arreglo á planes muy distintos; pero reducidas unas á puntos especiales, queriendo abarcar otras las disposiciones desde fecha remota, y habiendo querido algunas entrar en cuestiones teóricas, no han llenado bien el objeto que se propusieran y han pecado respectivamente de interminables ó difusas, inútiles ó incompletas.

El *Libro de los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios*, como ya dice su título, no aspira á satisfacer en toda su extension esa necesidad que venimos señalando; se dirige sólo al primer grado de la administracion, á la *municipal*; pero como esta es la base de las otras, como es la más extensa y más inmediatamente relacionada con los ciudadanos, la obra, no obstante su especialidad, tiene un marcado carácter de interés general; dedicada á las corporaciones y funcionarios que administran los pueblos, es sin embargo de utilidad indudable para los particulares que se hallan en continuo roce con sus representantes ó administradores.

La circunstancia que más revela y en que, por decirlo así, consiste la índole especial del libro del Sr. Abella, es el cuidado con que señala las responsabilidades que acompañan á las funciones municipales y los medios de evitarlas. Para todo

el que conozca la gestion de los Ayuntamientos y sepa que celosos Alcaldes y Municipios sufren á menudo duras condenas por la desobediencia á preceptos que ignoraban, este trabajo será tan digno de estima como ha de ser provechoso para aquellos á quienes se consagra en primer término.

TRADUCCION GRADUAL DEL ALEMAN,

por D. Vicente Alcober y Largo.—Valencia, 1867.

Decidido partidario de los métodos práctico-teóricos, en la enseñanza de los idiomas, é incansable propagador de los estudios lingüísticos, el Sr. Alcober, que ha dado sucesivamente al público gramáticas y trabajos de varias clases relativos al francés, el inglés, el italiano y el hebreo, ha impreso una nueva obra destinada á la enseñanza del alemán.

Este libro, como otros de igual índole que ha escrito el Sr. Alcober, con el título de *Traduccion gradual*, ofrece algunas nociones gramaticales, bastantes para dar á conocer la fisonomía especial de la lengua á que se refiere, y presenta luego textos elegidos con cuidado, y traducidos interlineal y literalmente primero, literalmente pero á la vista despues, y gramaticalmente por último, con algunos dialogos familiares, para ejercitarse en la conversacion.

Sería bastante este libro para hacer el estudio de la lengua alemana, siempre que la explicacion del Profesor se encargara de ampliar las nociones gramaticales que contiene; pero aun haciéndole acompañar de una gramática más extensa, prestará interesante ayuda por la facilidad que da y el método á que sujeta los ejercicios prácticos.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de unas *Tablas métrico-decimales* y una *Tabla-cuenta*, escritas por un Profesor de instruccion primaria de Astorga, que se propone con ellas familiarizar á los niños con el nuevo sistema métrico y sus relaciones con el actual.

No dudamos, atendida la claridad y el buen sistema de estos trabajos, que alcanzarán los fines á que se dirige su autor.